

Argumentan que las nuevas viviendas les generará mayor congestión vial

## Brisas del Sol: Vecinos inician acciones contra proyecto



El proyecto se construirá cercano al Casino Marina del Sol.

Desde Valmar, la empresa a cargo de la construcción, indicaron que asumieron una serie de compromisos voluntarios en materia vial y ambiental.

Un proyecto inmobiliario impulsado por la Inmobiliaria Valmar en Brisas del Sol, comuna de Talcahuano, ha generado un controversia en los residentes del sector, pues este se rechazó a nivel regional pero recibió aprobación ambiental de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). El presidente de la Junta de Vecinos de Brisas del Sol, Carlos Concha, contó que construirán 15 torres de 10 pisos con 1.684 departamentos, y lo que les preocupa es la saturación vial, ya que "actualmente la saturación vial es de 149%".

Concha explicó que en 2024 el Comité de Evaluación Ambiental

(Coeva) del Biobío rechazó el proyecto de forma unánime, esto porque "el titular no entregaba información suficiente que dijera que a nosotros no nos iba a afectar el proyecto (...). Ellos presentan una reclamación a la directora ejecutiva del Servicio de Evalua-

### 149%

es la saturación vial que enfrentan los habitantes de Brisas del Sol, según lo señalado por la Junta de Vecinos.

ción Ambiental. Nosotros nos informamos el 2 de mayo que ella habría aprobado el proyecto. La única opción que nos quedaba era realizar una reclamación en el Tribunal Ambiental de Valdivia. El tribunal considero admisible la reclamación y eso significa que de alguna manera hay cosas que no les cuadran". Actualmente están haciendo participación ciudadana con apoyo de 200 familias del sector.

Por su parte, la empresa expresó en un comunicado que están tranquilos con la aprobación de la modificación, otorgada por la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, la cual

"es contundente y se basa en una evaluación técnica exhaustiva, con la participación de todos los organismos públicos correspondientes y la incorporación de diversas observaciones ciudadanas hechas durante el proceso de participación Ciudadana (PAC). Nuestro proyecto ha contribuido con obras que van mucho más allá de las fronteras físicas de nuestro desarrollo, y sin duda lo seguiremos haciendo, somos parte de esta ciudad. La modificación de la DIA (Declaración de Impacto Ambiental) (...) contempla una serie de compromisos voluntarios que hemos asumido en materia vial y ambiental".